



Alcaldía de
Barrancabermeja



0140

CIRCULAR _____

FECHA: 20 DIC 2018

DE: SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA.

PARA: COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: SERVICIO A LA COMUNIDAD EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2018.

Según el Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.10.1 las entidades territoriales deben organizar programas de estímulos con el fin de motivar el desempeño eficaz y el compromiso de sus empleados. Por tal motivo la administración central municipal, ha organizado una actividad de integración de fin de año con el fin de fortalecer el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales, el día 21 de diciembre de 2018 a partir de las 8:00 A.M.

Por lo anterior, se informa a la comunidad en general que ese día, la atención al público será hasta las 8:00 A.M.

MONICA CASTRO PARRA
Secretaria General de Municipio
Barrancabermeja.

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA
Proyectó:	Felipe Andrés Bejarano Uribe	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		